ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Fernán Núñez

Núm. 5.280/2011

Doña Isabel Niñoles Ferrández, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de esta Villa de Fernán Núñez (Córdoba), hago saber:

Que el Ayuntamiento Pleno de mi Presidencia, en sesión extraordinaria celebrada el día 17 de mayo de 2011, ha adoptado Acuerdo de Aprobación Inicial del Plan Local de Instalaciones Deportivas de Fernán Núñez, por lo que procede someter el mismo al trámite de información pública por plazo de un mes, a fin de que por cualquier persona puedan presentarse durante dicho plazo alegaciones y/o sugerencias.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Fernán Núñez, a 19 de mayo de 2011.- La Alcaldesa, Isabel Niñoles Ferrández.